



#UnidosxlaEquiparacion

POSICIÓN Y REFLEXIONES ANTE LA PROPUESTA DE EQUIPARACIÓN SALARIAL DE INTERIOR

En el curso de los tres meses de negociación sobre la “**equiparación salarial**” que los sindicatos de la Policía Nacional y asociaciones de la Guardia Civil –reunidos en unidad de acción– venimos manteniendo con el Ministerio del Interior, la Administración nos trasladó dos propuestas explícitas y cuantificadas sobre las cantidades que, según sus cálculos, suponen dicha equiparación efectiva.

Como os informamos oportunamente, la primera propuesta –apenas 400 millones de € a repartir entre PN y GC– era tan irrisoria y alejada de las cifras reales que nosotros manejábamos (sólo para PN serían necesarios unos 750 millones de euros); algo que las doce organizaciones sentadas en la mesa de negociación decidimos rechazar de plano y dar por rota la negociación, continuando con nuestro calendario de movilizaciones.

Apenas diez días después, el Ministerio nos convocó de nuevo para informar de una nueva oferta de **Propuesta de Acuerdo de equiparación** que, en líneas generales, se resume de la siguiente forma:

1. El Gobierno amplía de los 400 millones iniciales hasta un total de **807 millones** de euros (casi un 102% de incremento) la cantidad destinada directamente a EQUIPARACIÓN SALARIAL para Policía Nacional y Guardia Civil [Punto 9 b) del Acuerdo].
2. Esa cifra de 807 millones de euros se distribuiría en tres ejercicios: **310** en 2018; **250**, como mínimo, en 2019; y **247**, también como mínimo, en 2020 [Punto 9 d) del Acuerdo].
3. Se asume por parte del Gobierno que las cifras indicadas para equiparación no son las que realmente se precisan para que sea total. Y por eso –y este es un punto **muy importante**– el Gobierno se compromete, por exigencia de los sindicatos, a que una Consultora externa, con participación de los Sindicatos y Asociaciones representativas, con carácter inmediato, realice un **estudio, puesto a puesto**, de la efectividad de la equiparación; señalando, en su caso, las **correcciones necesarias** para que esta sea efectiva, e incorporando esas correcciones económicas antes de que finalice el primer año del Acuerdo. [Punto 9 c) de la propuesta de Acuerdo].
4. A los 807 millones de euros para equiparación directa, se incorporarán las cantidades resultantes de la subida general negociada en la Mesa de la



#UnidosxlaEquiparacion

Función Pública, que se estiman en un mínimo de **300 millones** de euros en el periodo 2018-2020 para Policía Nacional y Guardia Civil [Punto 9 e) del Acuerdo]. De modo que la cifra final de equiparación y subida salarial ordinaria alcanzará los **1.107 millones de euros** en los 3 años del Acuerdo.

5. Se añade, además, una partida de hasta 100 millones de euros al año para incentivar el reingreso voluntario de los compañeros que se encuentren en Segunda Actividad o Reserva sin destino.

Es cierto, y así lo constatamos, que las cifras contempladas en el Proyecto de Acuerdo no suponen la equiparación total de nuestras retribuciones con las percibidas por los Mossos d'Esquadra; pero tampoco puede negarse la importancia retributiva que se deriva de las mismas. Así, y como resultado de todas las cifras anteriores:

- I. En el año **2020**, los compañeros de la Policía Nacional cobraremos una media anual de **6.737,26** euros más que en la actualidad.
- II. Es decir, el **1 de enero de 2020** los policías nacionales cobraremos como media **561,44** euros al mes más que en la actualidad.

En el caso de que se acepte la Propuesta de Acuerdo, en negociación posterior se determinará sobre qué concepto de los complementos retributivos se aplicará la subida mensual, pero siempre **con efectos desde el 1 de enero del presente año 2018**. Desde los sindicatos y asociaciones en unidad de acción somos conscientes –e insistimos en ello– de que las cifras ofrecidas no suponen la equiparación total. Somos los primeros en saberlo y reconocerlo.

Pero tampoco se puede negar y obviar que es un paso de gigante para alcanzarla. Sabiendo, además, que como resultado de esa consultoría externa tenemos una muy alta probabilidad de que sus resultados se acerquen a nuestras reivindicaciones, porque son objetivas y justas.

Al tomar individualmente nuestra decisión, debemos ser **muy conscientes** de que la línea de reivindicación que nosotros iniciamos hace unos meses, está siendo ahora seguida por otros colectivos muy relevantes también para el Gobierno y fuerzas políticas (pensionistas, funcionarios de prisiones, de justicia, funcionarios en general, etc.).

Y para entonces, desde el Gobierno, desde los partidos políticos y desde la sociedad que ahora nos apoyan, se nos puede decir que 'en la caja' ya no hay dinero. Y que, por tanto, lo que ahora podemos avanzar lo hayamos perdido cuando de verdad lo tuvimos en nuestra mano. Es vuestra decisión. Y la acataremos.

Madrid, 2 de marzo de 2018

#UnidosxlaEquiparacion